



Copiapó, 04 de noviembre de 2010  
GC. N° 272/10

Señor  
**Mario Salas C.**  
Jefe de Proyecto  
ARCADIS CHILE  
Presente

Estimado Señor:

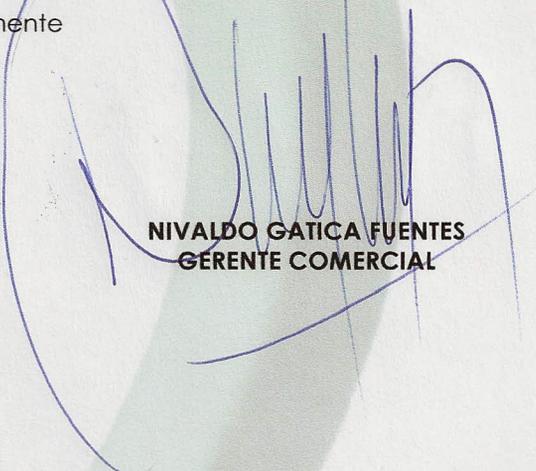
En respuesta a lo solicitado en su correo electrónico de fecha 03 de Noviembre de 2010, a nuestro Jefe Operacional de Caldera, donde señala el proyecto denominado **"Puerto de Embarque de Mineral de Hierro. Fase I"**, en el puerto de Caldera y que para su etapa de construcción requiere contar con suministro de agua potable, es que informo a Ud., que Aguas Chañar S.A., cuenta con la disponibilidad de otorgar los 30 m3 diarios que nos están solicitando.

Para tal efecto y con la finalidad que puedan contar con un punto de abastecimiento individual de agua, se requiere que su empresa considere la instalación de un medidor de agua potable de 50 mm., de diámetro, las tuberías y conexiones necesarias para la construcción del correspondiente pilón para la entrega a camiones. Este punto de abastecimiento se encuentra ubicado en el recinto de la Copa de agua, aproximadamente a 5 km., del sector donde se desarrollaría el proyecto del puerto.

Finalmente es necesario señalar, que los camiones aljibes deben contar con la inspección sanitaria correspondiente, de acuerdo a certificación entregada por el servicio de salud.

En caso de estar en condiciones de formalizar el mencionado servicio, agradeceré oportunamente contactarse con la Sra. Javiera Rojas, fono 203281, [vrojas@aguaschanar.cl](mailto:vrojas@aguaschanar.cl).

Sin otro particular, se despide atentamente



**NIVALDO GATICA FUENTES**  
**GERENTE COMERCIAL**

Avda. Copayapu N° 2970  
Copiapó - Chile  
Tel. (052) 203200 - Fax. (052) 203268